



GIMNASIO SAN ANGELO
NIT 800.065.176 - 9
Resolución licencia de funcionamiento No. 110098 Marzo 25 de 2011
Modelo Educativo de Excelencia EFQM



**El Gimnasio San Angelo con aprobación N° 004578 del 14 diciembre 1988 y
licencia de funcionamiento resolución N° 110098 del 25 de marzo 2011, por
la cual se modifican las resoluciones N° 927 del 29 de abril de 1993, 1001
del 31 de Marzo 2003 y 3571 del 7 de Septiembre 2006.**

CERTIFICA

Que el funcionario BARRERO CARRILLO EDGAR ALFREDO identificado con cédula de ciudadanía N° 79230281 de Suba Labora con nosotros desempeñando el cargo de Gerente Financiero, desde el 01 de Enero 1996 con contrato a término indefinido de lunes a viernes de 7:45 am a 5:00 pm.

Dado en Bogotá D.C. 20 de junio de 2013 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

**BEATRIZ ALVAREZ ISAZA
Subgerente**

Tel: 6760675 6686555 Para: Crédito

Bogotá D.C. Colombia
Faviola Estrella

Sede D Calle 142 # 17^a. 34 Tel: 274 31 91
Sede Ilarco Transversal 55A # 115 - 44 Tel: 253 01 21, 617 72 34
Sede Campestre Primaria Calle 223 # 53 - 63 Tel: 668 65 55
Sede Campestre Bachillerato Calle 223 # 53 - 46 Tel: 676 06 75

Emmanuel S. A.
Transportes Especiales.

CERTIFICACIÓN

La empresa **TRANSPORTES ESPECIALES EMMANUEL S.A.** con N.I.T. 900.055.362 - 2 hace constar que:

El Señor **Edgar Alfredo Barrero Carrillo** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.230.281, labora con nosotros desempeñando el cargo de Gerente General desde el 01 de febrero de 2006. Devengando mensualmente \$ 3.000.000 M/cte. (tres millones de pesos).

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 02 días del mes de julio de 2.013.

Emmanuel S. A.
Transportes Especiales
NIT. 900055362-2
Manuel Anzola
Estiven Manuel Anzola Anzola
Coordinador de Talento Humano